



No. EXPEDIENTE

AMPP-CCC-CP-2024-0004

No. DOCUMENTO

AMPP-CCC-CP-2024-0004

Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES DIRECCIÓN JURIDICA

16 de julio de 2024

Página 1 de 1

Quien suscribe, Lic. José Ramón Valbuena, dominicano, mayor de edad, en mi calidad de Consultor Jurídico del Ayuntamiento Municipal de Puerto Plata, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para CONSTRUCCIÓN 240 NICHOS, CEMENTERIO SAN MARCOS, MUNICIPIO SAN FELIPE DE PUERTO PLATA, mediante el periodo de Julio - Diciembre 2024, conforme a la solicitud realizada por el Alcalde Municipal.

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para CONSTRUCCIÓN 240 NICHOS, CEMENTERIO SAN MARCOS, MUNICIPIO SAN FELIPE DE PUERTO PLATA, declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En San Felipe Puerto Plata,, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de julio del 2024.

Lic. José Ramón Valbuena

Consultor Jurídico

CONSTRUCT A

/UR.09.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Corport Portido
Copia 2 – Agregar Portido

